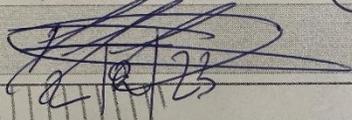




SISTEMA DE ALERTA PARA RIESGO VITAL

- Procedimiento de alerta y organización de la atención de emergencia

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
Fabiola Gonzalez	Rodrigo Pérez	Gastón Letelier P
CARGO	CARGO	CARGO
Enfermera OCSP	Encargado OCSP	Director (S)
FECHA Y FIRMA	FECHA Y FIRMA	FECHA Y FIRMA
 2/2/23	 2/2/23	 2/2/23

<https://hdsalvador.redsalud.gob.cl>



<https://hdsalvador.redsalud.gob.cl>

Oficina de Calidad y Seguridad 	SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 1.1
		Versión: 4
		Fecha: Febrero 2023
		Prox. Revisión: Febrero 2028

Contenido

Introducción.....	3
Siglas.....	3
Objetivos	3
General.....	3
Específico.....	4
Documentación de referencia	4
Alcance.....	4
Responsables de ejecución	4
Definiciones.....	5
Desarrollo	6
ACTIVACION CLAVE AZUL.....	6
UNA VEZ ACTIVADA LA CLAVE AZUL	7
REGISTROS.....	7
Distribución	8
Anexos	8
Control de cambios.....	10

	SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 1.1
		Versión: 4
		Fecha: Febrero 2023
		Prox. Revisión: Febrero 2028

Introducción

De la misión hospitalaria, se deriva el entregar siempre una atención oportuna a nuestros pacientes en cualquier situación. Considerando las características de nuestro establecimiento (con relación a su distribución espacial, y el tipo de paciente), es que se vuelve fundamental tener un sistema de respuesta en caso de ocurrir algún tipo de urgencia NO psiquiátrica (de tipo médico quirúrgica, que suponga un eventual riesgo vital).

En nuestro establecimiento trabaja un variado número de funcionarios en distintos sectores, con diversas labores, pero todos están expuestos a enfrentarse a una situación que les demande el entregar una atención oportuna y eficaz, que permita asegurar la vida o disminuir los daños de quien sufre la emergencia. Es por esto que todos deben estar en conocimiento sobre como iniciar un sistema de alerta, que le permita al personal capacitado acudir al lugar de los hechos a entregar la atención que se requiera, con un eventual traslado a nuestro centro de referencia medico quirúrgica (UEA o UEI del HCVB).

A continuación, se describe el método, sobre cómo este sistema de alerta se debe iniciar, y como el personal clínico debe asistir a su respuesta.

Siglas

- **HDS:** Hospital Psiquiátrico del Salvador
- **UCE:** Unidad de Cuidados Especiales
- **UEA:** Unidad de Emergencia Adultos
- **UEI:** Unidad de Emergencia Infantil
- **HCVB:** Hospital Carlos Van Buren

Objetivos

General

Entregar atención oportuna de salud a usuarios del establecimiento en situación de emergencia con riesgo vital, de forma coordinada, oportuna y con estándares de calidad basados en la evidencia, y que permitan derivación segura a un centro de mayor complejidad, si correspondiera.

	SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 1.1
		Versión: 4
		Fecha: Febrero 2023
		Prox. Revisión: Febrero 2028

Especifico

- Favorecer la oportunidad de atención en caso de emergencias vitales medico quirúrgicas en el Hospital del Salvador.
- Prevenir o disminuir los riesgos derivados de casos de emergencia vital.
- Facilitar la coordinación de los involucrados en la atención de una emergencia.

Documentación de referencia

- Serie Experiencias de Buenas, Prácticas N°5, Sistema de alerta ante situaciones de riesgo vital (Clave Azul) de la Superintendencia de Salud.
- Otros protocolos de Sistema de Alerta para Riesgo Vital.
- Protocolos RCP y Derivación del HDS
- AOC 1.1 Versión 3 del 2021

Alcance

Todos los funcionarios clínicos, administrativos y/o de apoyo (internos o externos) del Hospital Psiquiátrico del Salvador (HDS)

- **Incluye:** Atención Abierta, Atención Cerrada, Unidades de Apoyo, Dirección.
- **Otras:** Universidad de Valparaíso, Cafetería, Personal de Seguridad, personal de aseo externo.

Responsables de ejecución

Todos los funcionarios del HDS o de otros organismos que desarrollen labores en él, deben conocer y aplicar este protocolo.

Enfermero/a jefe de turno: es el/la enfermero/a designado para ser jefe de colegas en horario inhábil. Es quien porta el celular y acude a las alertas que llegan al #3222

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaiso</p>	<p>Código: AOC 1.1</p>
		<p>Versión: 4</p>
		<p>Fecha: Febrero 2023</p>
		<p>Prox. Revisión: Febrero 2028</p>

Definiciones

Riesgo Vital: es toda condición clínica que implique eventual riesgo de muerte o de secuela funcional grave. La atención de urgencia o emergencia vital ante un hecho de tal envergadura debe ser inmediata e impostergable.

Se consideran signos y síntomas de riesgo vital:

- Pérdida de conciencia (falta de respuesta a órdenes verbales o al dolor), ya sea por crisis epiléptica u otras causas,
- Dolor torácico elevado (fuerte dolor al pecho),
- Grave dificultad para respirar,
- Lesiones cortopunzantes profundas (heridas con arma blanca o trozos de vidrio) o que produzcan gran sangramiento,
- Caídas de gran altura

	SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 1.1
		Versión: 4
		Fecha: Febrero 2023
		Prox. Revisión: Febrero 2028

Desarrollo

Es necesario contar en nuestro establecimiento contar con un sistema de alerta que permita el accionar precoz y eficiente del personal clínico en la atención de alguna persona que requiera atención.

ACTIVACION CLAVE AZUL

Se activará la clave azul, frente a las SITUACIONES DE EMERGENCIA que sugieran estar ante la presencia de riesgo vital. Serán las siguientes:

- Pérdida de conciencia (falta de respuesta a órdenes verbales o al dolor).
- Fuerte dolor al pecho.
- Dificultad para respirar.
- Sangramientos en gran cantidad.
- Caídas de altura.

Quien detecta situación de emergencia: deberá gritar a viva voz **“CLAVE AZUL / LUGAR / IDENTIFICAR ADULTO O NIÑO”**

Quien escucha la clave azul, deberá

- a. Llamar al #3222
- b. Replicar el código: CLAVE AZUL
- c. Referir el LUGAR DE OCURRENCIA
- d. Señalar si el paciente es ADULTO O NIÑO

En caso de no tener acceso al #3222, llamar directamente al **974523383**

En caso de que quien pesquise la emergencia no tenga quien escuche la clave azul, o se encuentra sin celular (o no tiene señal); se dirigirá rápidamente a un teléfono fijo para activar la clave azul y volverá a acompañar al paciente.

Si quien detecta la emergencia tiene conocimientos de RCP u otro conocimiento respecto a reacción frente a situaciones clínicas de emergencia, deberá aplicarlos hasta que llegue el equipo de emergencia.

	SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 1.1
		Versión: 4
		Fecha: Febrero 2023
		Prox. Revisión: Febrero 2028

UNA VEZ ACTIVADA LA CLAVE AZUL

Cualquier enfermero/a y/o médico que escuche una clave azul puede y debe acudir al llamado y entregar la primera atención.

Quien responde el llamado del #3222 es el/la jefe/a de turno quien acude SIEMPRE que recibe una alerta (aunque ya haya otro/a enfermero/a en el lugar)

Enfermero/a jefe de turno:

- Realiza atención
- Simultáneamente solicita evaluación por médico más cercano.
- Coordina el actuar de los funcionarios,
- Apoya al médico en las intervenciones asistenciales y
- Gestiona eventual traslado
- Una vez coordinado el traslado, entregará al paciente al profesional que recibe y avisará a responsables del paciente (ver protocolo de derivación de pacientes).

Médico que acude realiza evaluación, indica el tratamiento y decide eventual traslado de emergencia a la UEA/UEI (ver protocolo de derivación de pacientes).

REGISTROS

Las actividades realizadas en situaciones de emergencias se registrarán en ficha clínica por médico que haya atendido la emergencia y hoja de enfermería por el enfermero que haya respondido al sistema de alerta en un plazo menor a 1 hora. La derivación a otro centro asistencial se realizará en hoja de interconsulta, cuya copia se archivará en ficha clínica.

El funcionario que se enfrenta a la emergencia, además de dar inicio al sistema de alerta, si tiene conocimientos sobre primeros auxilios, puede y debe dar atención mientras llega el personal clínico capacitado que responde a la alerta.

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaiso</p>	<p>Código: AOC 1.1</p>
		<p>Versión: 4</p>
		<p>Fecha: Febrero 2023</p>
		<p>Prox. Revisión: Febrero 2028</p>

Distribución

- Dirección
- Unidades atención abierta
- Unidades atención cerrada
- Subdirección administrativa
- Universidad
- Guardias
- OCSP

Anexos

Algunos signos clínicos orientadores de inicio de sistema de alerta para RV en pacientes hospitalizados

Los signos de alerta incluyen:

1. Inestabilidad hemodinámica: PA <80/50mmHg o > 190/100mmHg, FC <50 x minuto, >120 x minuto, otras arritmias, mala perfusión piel: pálida, fría, livideces.
2. Falla ventilatoria: FR > 28 x minuto o <8 x minuto, disnea, apnea, uso de musculatura accesoria.
3. Inestabilidad metabólica e hidroelectrolítica: Glicemia: < 60 o > 800 mg/dl, Ph < 7.25, Natremia: >165m Eq/L, Calcemia >14mg/dl, Potasemia = o < 2.5 o > 6.5m Eq/lit.
4. Estados convulsivos, síncope.
5. Oliguria: <200ml en 8 horas en paciente sin hemodiálisis.
6. Hemorragias que lleven a caída del Hematocrito a 22 % ó menor (evaluando hematocrito previo conocido).
7. Dolor torácico (tomar EKG, previo aviso) u otro dolor de cualquier localización y rebelde a terapia analgésica.
8. Compromiso cuantitativo y cualitativo de conciencia.

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaiso</p>	<p>Código: AOC 1.1</p>
		<p>Versión: 4</p>
		<p>Fecha: Febrero 2023</p>
		<p>Prox. Revisión: Febrero 2028</p>



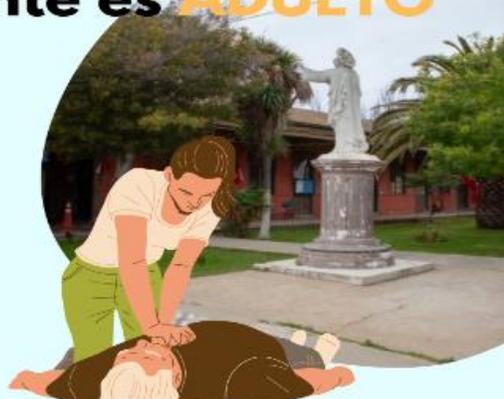
QUE HACER SI VEO A ALGUIEN EN RIESGO VITAL?



Quien detecta situación de emergencia: deberá gritar a viva voz “CLAVE AZUL / LUGAR / IDENTIFICAR ADULTO o NIÑO” y quien escucha la clave azul, deberá

- llamar al **#3222** o directamente a: **974523383**
- Replicar el código: **CLAVE AZUL**
- Referir el **LUGAR DE OCURRENCIA**
- Señalar si el paciente es **ADULTO O NIÑO**

Si tiene conocimientos de RCP, aplique hasta que llegue el equipo clínico



Hospital Psiquiátrico del Salvador

Oficina de Calidad y Seguridad 	SSITEMA DE ALERTA EN RIESGO VITAL Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 1.1
		Versión: 4
		Fecha: Febrero 2023
		Prox. Revisión: Febrero 2028

Control de cambios

Numero de edición	Cambios	Fecha	Firma
1	Elaboración	Noviembre 2013	Marcelo Valdebenito
2	Revisión y cambios varios	Julio 2016	Marcelo Valdebenito
3	Actualización	Julio 2021	Loreto Hernandez
4	Actualización considerando médicos de turno	Febrero 2023	Fabiola Gonzalez